SP-336

Manizales, febrero 21 de 2025

Doctor
JUAN MANUEL MARIN LOPEZ
Secretario General
Gobernación de Caldas
Ciudad

ASUNTO: VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En respuesta al correo remitido por **ESTEFANÍA GONZÁLEZ GÓMEZ**, abogada contratista de la Unidad de compras y suministros del Departamento, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso que tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS PARA CONTRIBUIR EN EL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y LA ADECUACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE HACEN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL"** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados; por lo tanto, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

Por valor de: $ 120.997.500, incluidos impuestos.

Sugerimos en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4, 6 y 7 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Dado lo anterior, me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
21/02/2025	21/02/2025

Deseando éxitos en su gestión,

CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó: José Fernando González Otálvaro – Analista Financiero
Revisó: Sandra Milena Rodriguez Jaimes- Profesional Especializado. Unidad de Descentralización.